

Nuevas tendencias en gestión de información: El cambio de la biblioteca universitaria de Valladolid en los últimos 10 años

Soledad CARNICER ARRIBAS
Directora de la Biblioteca Universitaria de Valladolid

RESUMEN

Se presenta la evolución que ha experimentado la Biblioteca Universitaria de Valladolid en los últimos diez años con la llegada de las Nuevas Tecnologías. Se hace mención a su reconocimiento dentro de los propios Estatutos de la Universidad y los cambios que ha sufrido el personal de la misma. Este desarrollo también se refleja en los fondos bibliográficos, presupuestos e instalaciones de este organismo.

La implantación de las Nuevas Tecnologías no sólo repercute en el trabajo interno de la Biblioteca, sino también en los servicios prestados a los usuarios.

Descriptores. Biblioteca Univérsitaria de Valladolid, Nuevas Tecnologías.

EL CAMBIO DE LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA DE VALLADOLID EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS

La definición más extendida, y aceptada de forma unánime tanto por profesionales, usuarios y estudiosos, de una biblioteca es la que se enuncia como «una colección de libros debidamente organizada para su uso». En los últimos años todas las partes que componen esta definición han ido cambiando:

— **Colección:** del libro en papel, pasando por los medios audiovisuales (discos, CDs, Vídeos), se ha pasado a los nuevos soportes electrónicos (disquetes de ordenador, CDROMs, y a la información publicada exclusivamente en soporte electrónico).

— **Difusión y uso:** Las nuevas tecnologías, los avances en técnicas de almacenamiento y recuperación de la información, pero sobre todo en las Telecomunicaciones, han posibilitado nuevos servicios, que antes no éramos ni siquiera capaces de imaginar, y todo esto

- ha supuesto indiscutiblemente también un cambio en la **organización:**
- en nuevas herramientas de trabajo (FAX, correo electrónico, FTP, INTERNET...)
- cambio en la metodología de trabajo
- en los recursos de forma tanto cuantitativa (ha aumentado el personal, el presupuesto, ...) como cualitativa (cambio a mejor del personal, del uso de los recursos económicos y materiales, ...)
- mentalidad, cada vez más orientada a los usuarios y a los servicios.

La introducción de estas nuevas tecnologías ha significado un cambio grande en todos los ámbitos de la vida del hombre, en la cultura, y por lo tanto también en las bibliotecas. De éstas, quizás por la propia transformación sufrida por la Universidad española desde la Ley de Reforma Universitaria de 1983, se ha notado de forma más rápida en las Bibliotecas Universitarias Españolas, y entre ellas también, por supuesto, en la Biblioteca Universitaria de Valladolid.

Sobre las razones, y la explicación de este gran cambio (en la sociedad, en la Universidad, en las bibliotecas, ...) hay muchísima literatura, pero centrándonos en el tema que nos interesa, voy a mencionar dos artículos que de forma general tratan de abordar el cambio experimentado por las Bibliotecas Universitarias españolas en los últimos años:

MORALEJO, Remedios (Directora de la B.U. de Zaragoza) publicó el año 1995 en el *Boletín de la Asociación Española de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas* un artículo titulado «La Biblioteca Universitaria en España. Entre tradición y renovación», y

TALADRIZ MAS, Margarita (Directora de la Biblioteca de la Universidad Carlos III de Madrid), y ANGLADA I FERRER, Lluís (entonces Director de la Biblioteca de la Universidad Politécnica de Cataluña) presentaron una ponencia titulada «Pasado, presente y futuro de las bibliotecas Universitarias Españolas» en las *IX Jornadas bibliotecarias de Andalucía*, celebradas en Granada en mayo de 1996. Ponencia, cuyo esquema voy a seguir yo ahora aquí para mostrar el cambio experimentado por la Biblioteca Universitaria de Valladolid.

Este cambio se ha producido, como ya hemos dicho, en muchos aspectos:

1. ORGANIZACIÓN Y PERSONAL

1.1. Respecto a la organización de la Biblioteca, lo primero y más importante era conocer nuestro lugar en la propia institución de la que formamos parte, la Universidad. De ahí la insistencia de todos los bibliotecarios en que la definición de la biblioteca se incluyera en los Estatutos de la Universidad; lo que se logra en la mayoría de los casos con una redacción parecida. La B.U. de Valladolid aparece en el artículo 173 de nuestros Estatutos, aprobados en el año 1985, como: «La Biblioteca Universitaria, unidad básica complementaria de la

labor docente e investigadora, estará integrada por todos los fondos bibliográficos, tanto antiguos como modernos, impresos o manuscritos, y el material gráfico o audiovisual, existentes en la UVA, cualquiera que sea el lugar donde se custodien».

Sin embargo, y en la línea de actualización que se pretende llevar a cabo desde la UVA, desde la propia dirección y contando con el personal de la BUVA, se propuso para 1997 una nueva definición en estos términos:

«La BUVA es un servicio de apoyo a la labor docente e investigadora. Se trata de una unidad funcional integrada por las bibliotecas de la UVA y Unidades técnicas necesarias para su coordinación y gestión y se configura como un sistema bibliotecario encargado de custodiar y difundir los recursos bibliográficos y documentales, así como de facilitar el acceso a la información científica de centros ajenos a ella».

Su misión consiste en servir de apoyo a la docencia y a la investigación satisfaciendo las necesidades de información científica de la Comunidad Universitaria:

- facilitando el acceso a los fondos bibliográficos propios de la Universidad;
- suministrando información procedente de otros centros o fuentes externas a la UVA;
- participando activamente en las redes nacionales e internacionales de información y documentación, y fomentando la cooperación en materia bibliotecaria con otras instituciones, mediante una organización comprometida en la mejora continua de la atención al usuario y de la calidad de los servicios.

En este sentido destaca el establecimiento de normas técnicas y métodos de trabajo únicos de la BUVA, comunes a todos los centros y bibliotecas de la Universidad:

- Sistema de Gestión Integrado de Bibliotecas DOBIS/LIBIS, implantado paulatinamente a partir de 1988.
- Lista de Encabezamientos de Materia de la Universidad de Sevilla, desde 1992.
- Normativa de Préstamo de la Biblioteca Universitaria de Valladolid, implantada en septiembre 1996, y posteriormente reformada.
- Centralización en la Biblioteca General Universitaria «Reina Sofía» del almacenamiento, proceso y consulta de un ejemplar de todas las Tesis Doctorales leídas en la Universidad de Valladolid y recepción en microficha a través del Servicio de Publicaciones de las de otras universidades (desde el año 1991).
- Creación, dentro del proyecto de reorganización existente, de las Unidades Técnicas Centrales, las cuales ya aparecen en la Relación de

Puestos de Trabajo del personal funcionario de la UVA del año 1998, de próxima aparición en el *B.O.E.*

1.2. Cambio claro en la orientación de esta misión. Se pasa de centrar la atención en los fondos bibliográficos, o en el propio proceso (la catalogación Siempre, siempre es un medio, nunca un fin: un medio de que el lector llegue hasta el libro), a centrar la atención en los servicios y en los usuarios.

La satisfacción de los usuarios es nuestra única y principal razón de ser. Así se refleja en el Reglamento de la BUVA, aprobado en 1989, al considerar como la tarea prioritaria del personal del Servicio de Bibliotecas la atención al usuario. Sin embargo, este cambio en la mentalidad no se ha comenzado a percibir de forma clara hasta tiempos más recientes.

1.3. Cambio también tanto cuantitativamente como cualitativamente en el personal de las bibliotecas. Se ha ido evolucionando hacia una verdadera profesionalización de todas las categorías laborales que realizan trabajos en la Biblioteca, como dice el documento que sobre *Los Recursos humanos en las Bibliotecas Universitarias*, de mayo de 1997, ha elaborado el grupo encargado de ello de REBIUN (Red de Bibliotecas Universitarias), con tres áreas de trabajo bien definidas:

- Directiva.
- Técnica (han abandonado su torre de cristal, y su trabajo de fichas).
- Auxiliar (ya no se parecen en nada a los que describe Umberto Eco en su famoso Decálogo de las Bibliotecas).

Esta categoría específica de bibliotecas se crea en la UVA en el año 1990, ya que antes eran o Funcionarios Subalternos o bien Ordenanzas y después Auxiliares de Servicios, dentro del personal laboral.

Es importante indicar también otro aspecto relevante referente al personal del Servicio de Bibliotecas: su buena adaptación a los cambios en la metodología del trabajo y en la implantación de los avances tecnológicos y su demostrado interés por la formación.

Numéricamente la evolución ha sido la siguiente:

(descontando ya el personal de la provincia de Burgos, independiente desde 1994, y uniendo en la categoría auxiliar a funcionarios subalternos y personal laboral)

	1988	1990	1991	1997
Bibliotecario	26	31		37
Auxiliares advos		13		14
Auxiliares laborales			45	63
Oficial de oficios			1	1
Técnicos Especialistas			2	3+1 (Logopedia)

También hay que tener en cuenta otras categorías laborales no adscritas al Servicio de Bibliotecas, pero que realizan una labor muy importante en este campo: por ejemplo el personal informático (en estos momentos un Analista y un operador), o por ejemplo oficios como el encuadernador.

2. FONDOS. PRESUPUESTOS E INSTALACIONES

2.1. En cuanto a los **Fondos bibliográficos**, señalaremos algunas de las características que han marcado su evolución en los últimos años:

- Crecimiento claro del fondo de monografías. Las adquisiciones cada vez más están basadas en la adecuación a los planes de estudio (criterios de frecuencia de uso por parte de los alumnos), y a las necesidades de investigación de doctorandos y profesorado.
Por dar algún dato numérico, en 1988 había en la BUVA, controlados por el servicio de bibliotecas aproximadamente: 280.300 obras, y en 1998: 520.528. Hay que destacar que no es tanto el aumento en si, como el hecho de que las bibliotecas procesan ahora las obras de muchos Departamentos, lo que antes no se realizaba.
- Aumento del número de Publicaciones Periódicas. Prácticamente se ha duplicado el número de títulos: de 5.168 en 1989 a más de 11.300 títulos en 1997. De estos 9.065 están en las Hemerotecas de los centros (no en Departamentos) y corresponden a 4.378 publicaciones abiertas, en curso de recepción, y 4.685 cerradas.
- Importancia de otros soportes (material no librario), destacando el número de microformas (más de 18.000 sobresaliendo la prensa y las tesis doctorales), los vídeos, cerca de 3.000 y en los últimos años el aumento de la presencia de los CD-ROM: 80 títulos, 10 de los cuales ya están en una Red Local, accesible desde cualquier biblioteca del Campus de Valladolid.

2.2. PRESUPUESTO

De la misma manera que en los fondos ha habido un crecimiento indiscutible, igualmente el presupuesto destinado a las bibliotecas ha ido aumentando paulatinamente a lo largo de los últimos años, incremento que se observa claramente si analizamos cuales han sido las principales inversiones:

- *Personal*: el crecimiento del personal ha aumentado obviamente la cantidad global destinada a este concepto. Sólo en 1997 la partida dedicada a la plantilla del Servicio de Bibliotecas fue superior a los 280 millones de pesetas.

- *Equipamiento*: las inversiones realizadas en todo tipo de equipamiento: PCs, impresoras, Scanner. Lectores de CD-ROM, así como la conexión de todas las bibliotecas a la Red de Investigación de la Universidad de Valladolid, lo que permite su salida a INTERNET, ha supuesto a la UVA una inversión considerable. Sólo como ejemplo existen en este momento en la BUVA cerca de 100 PCs (entre ordenadores de trabajo y puntos de consulta y préstamo), 40 lectores de CD-ROM, 15 fotocopadoras y 15 lectores-reproductores de microformas, más scanner, impresoras, modem...
- *Adquisición de Fondos Bibliográficos*. Tanto en compra de monografías (más de 100.000.000, incluyendo la compra que se realiza en los Departamentos), y sobre todo en la adquisición de Publicaciones Periódicas, el año 1997, 120 millones de pesetas, la Universidad de Valladolid invierte una gran cantidad de dinero. Concretamente, en Publicaciones Periódicas, la inversión se ha duplicado desde el año 1992, que se destinaron a este concepto 60 millones de pesetas.

Aunque nos encontramos en un momento de claras restricciones presupuestarias en muchos campos: personal, equipamiento, frente a las inversiones que se realizaban hace pocos años, hasta ahora siempre ha existido una tendencia al alza, aunque en los últimos años menos notoria.

Y entramos en otro punto donde también se han realizado notables inversiones, y donde también el crecimiento y la mejora se ha notado de forma clara:

2.3. INSTALACIONES

La construcción de nuevos edificios, con un espacio específico y destinado sólo a Biblioteca, o el acondicionamiento de las instalaciones ya existentes para satisfacer las necesidades de los usuarios y permitir nuevos servicios, ha sido una constante en los últimos cinco años. De hecho, se va hacia una idea que estaba en la mente de todos y que ahora ya se ha convertido en una realidad para todas las partes implicadas (equipo rectoral, personal del servicio de Bibliotecas y que por supuesto beneficia a los usuarios): Libre acceso a los fondos.

Como ejemplo de esta ampliación y mejora clara de las instalaciones bibliotecarias, persiguiendo esta nueva disposición de los fondos podemos citar:

- — como edificios de nueva construcción: Edificio de Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones, o el nuevo edificio de la Facultad de Filosofía y Letras,
- como edificio rehabilitado la nueva sede del Centro de Documentación Europea,
- y como acondicionamiento de las instalaciones bibliotecarias existentes la Biblioteca la Facultad de Ciencias.

Como proyectos aprobados en este sentido están el de la Biblioteca de la E.T.S. de Ingeniería Industrial, y el de la nueva Biblioteca de Ciencias de la Salud, y pendientes de aprobación la modificación hacia el Libre Acceso en las bibliotecas de la E.U. de Estudios Empresariales, y la de la E.U. Politécnica de Valladolid.

3. AUTOMATIZACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

En un primer momento las bibliotecas, con numerosas tareas repetitivas, eran un terreno especialmente indicado para la automatización de muchos de sus procesos. Se trataba de realizar las mismas tareas pero con otros procedimientos. Pero, pronto nos damos cuenta de las grandes ventajas que este cambio supone.

La Biblioteca Universitaria de Valladolid compra en 1988 el Sistema de Gestión Integrado de Biblioteca DOBIS/LIBIS a IBM y comienza su proceso de automatización por:

3.1. CATALOGACIÓN

Primer cambio en la metodología de trabajo de algo tan puramente bibliotecario como la elaboración de catálogos.

Se logra la existencia de un único catálogo para la Biblioteca Universitaria de Valladolid, catálogo que cuenta en la actualidad con más de 246.319 volúmenes catalogados, a fecha 3 de marzo de 1998, y que se actualiza en tiempo real, evitando los retrasos que antes se producían entre el proceso técnico y la puesta a disposición de los usuarios de los materiales. Otras ventajas claras para los catalogadores son:

- Catalogación compartida entre todas las bibliotecas, con asignación sólo de los datos de ejemplar en las obras ya catalogadas.
- Mantenimiento de catálogo: evitar registros bibliográficos duplicados, control de autoridades de todos los puntos de acceso.
- Elaboración automática de fichas en papel (para ficheros topográficos uso interno) y etiquetas de códigos de barras.
- Estadísticas de libros catalogados, por centros, años y meses.
- Listados de nuevas adquisiciones, antes en papel, ahora difundidos a través de nuestra página WEB.

Este proceso comenzó en la B.G.U. «Reina Sofía» y después se fue implantando en el resto de los centros, comenzando por la catalogación automatizada de las nuevas adquisiciones. Esto supuso de forma inmediata la supresión de tareas como la reproducción de las fichas manuales, la alfabetización y su

posterior intercalación. Ahora el catálogo manual, en vías de desaparición, sólo sirve para los fondos no reconvertidos (algunos de especial importancia como el fondo antiguo), a la espera de que finalice la conversión retrospectiva de todas nuestras obras.

3.2. CONSULTA PÚBLICA

Se ha pasado totalmente de las fichas en papel a terminales de consulta al público (O.P.A.C. = Catálogo público de Acceso en línea), lo que ha traído una serie de ventajas:

- Actualización a tiempo real, ya mencionada.
- Multiplicación de los Puntos de Acceso: cualquier apellido del autor, cualquier palabra del título, editor, año, materia (Encabezamientos y subencabezamientos).
- Permite las búsquedas delimitadas.
- Permite ver todos los fondos de la Biblioteca Universitaria de Valladolid incluidos los de los Departamentos, y no sólo los de un único centro.
- Es accesible, vía INTERNET, desde todas las bibliotecas, todos los Departamentos conectados a Red de Investigación, todas las Aulas de informática, de la UVA. También desde instituciones ajenas a la UVA e incluso desde el domicilio particular de los usuarios.
- Se ha instalado también un Interfaz en WEB nativo, mucho más amigable que las pantallas DOBIS, que permite un acceso rápido y más fácil a nuestro catálogo.

3.3. PRÉSTAMO

El siguiente paso fue automatizar otro proceso clave y habitual de nuestras bibliotecas: el préstamo, lo que también trae una serie de ventajas para el personal de bibliotecas:

- Supresión de la confección de la tarjeta de lector, ya que con la Tarjeta inteligente de la UVA se realizan los préstamos.
Gracias a ello, ya solo se realizan tarjetas de lector en la B.G.U. «Reina Sofía» para postgrados, transeúntes e investigadores.
- Actualización por parte del Centro de Datos de la base de datos de prestatarios, que incluye alumnos, profesores, y P.A.S. de la UVA.
- Elaboración automática de las etiquetas de códigos de barras.
- Control de los usuarios y realización de préstamos tanto en sala como a domicilio mediante la lectura de los códigos de barras de las obras y de los prestatarios (tarjeta de la Universidad de Valladolid).

- Control, mediante sanciones de uno o más días para el préstamo, de los retrasos en las devoluciones.
- Elaboración automática de las cartas de reclamaciones.
- Conocimiento en cada momento del estado de la colección (evita paseos al depósito en busca de libros que están prestados).

Y, como no, ventajas para el usuario:

- Existencia de una única tarjeta (Tarjeta inteligente UVA) válida para usos diferentes.
- Agiliza la realización de los préstamos, evitando retrasos y largas colas en épocas y momentos del día determinados.
- Indicación en los terminales al público del estado del libro: estantería, prestado (y si es así, fecha de devolución).

Además esta automatización del Servicio de Préstamo ha propiciado la elaboración, aprobación y puesta en funcionamiento de una Normativa de Prestado de la Biblioteca Universitaria, aplicada desde septiembre de 1996, con varias ventajas indiscutibles frente a la dispersión anterior:

- Es común a toda la Biblioteca Universitaria en cuanto a números de obras que se prestan, categorías de usuario, plazos, multas, ... lo que facilita la labor al personal y clarifica la situación a los usuarios.
- Aparición del préstamo diario, frente al préstamo de fin de semana, práctica habitual en la mayoría de las bibliotecas de la UVA hasta 1996.
- Desde octubre de 1998 existirá una diferenciación de fondos entre Manuales y Monografías, con diferentes plazos de préstamo, aumentando el período de préstamo en las obras menos utilizadas, lo que es una clara ventaja para los usuarios.

El sistema genera además, de forma automática, estadísticas, las cuales se difunden a través de INTERNET de:

- Fondos del Catálogo automatizado.
- Préstamos del último mes.
- Préstamos años en curso.
- Documentos más prestados en las Bibliotecas.
- Préstamos del año 1997.

4. SERVICIOS

Si con la automatización se trataba, como hemos dicho, de realizar las mismas tareas pero mejor, de forma más rápida y eficaz, la introducción de lo

que se ha llamado Nuevas Tecnologías y sobre todo, todo lo referente a las Telecomunicaciones ha abierto nuevas posibilidades, y permitido la entrada a nuevos servicios antes impensables (y antes imposibles).

Entre ellos vamos a destacar los cambios en aquellos servicios que, aunque ya desde hace años son asumidos por las bibliotecas, han supuesto grandes e insospechadas ventajas para nuestros usuarios:

4.1. ACCESO A NUESTROS PROPIOS FONDOS

4.1.1. Tendencia al Libre Acceso.

4.1.2. Catálogo y Servicio de Préstamo automatizado, de cuyas ventajas ya hemos hablado.

4.1.3. Información sobre la propia biblioteca, horarios, servicios que presta, ... a través de la página WEB de la Biblioteca Universitaria: <http://rueda.cpd.uva.es> y que permite enlazar con otras bibliotecas nacionales e internacionales y por supuesto con las bibliotecas de centro de la BUVA. Estas, necesarias para los investigadores ya que ofrecen también enlaces dentro de un área temática determinada, como es el caso de las siguientes bibliotecas:

- Centro de Documentación Europea, donde destaca la información sobre Programas Europeos: <http://www.cdoce.uva.es>
- Biblioteca de la E.T.S. de Ingenieros de Telecomunicaciones: <http://www.tel.uva.es/bibios>
- Biblioteca de la E.T.S. de Ingenieros Industriales: <http://www.eis.uva.es/biblio.htm>
- Biblioteca de la Facultad de Derecho, donde destacan servicio como los Boletines de Sumarios electrónicos, o la petición por Internet de microfilmación: <http://www.bibdere.der.uva.es>
- Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales: <http://www.eco.uva.es/biblio/bibeco.html>
- Biblioteca de la Facultad de Ciencias: <http://www.cic.uva.es/biblio.htm>
- Biblioteca de la E.U. de Estudios Empresariales, con su servicio de Contenidos *B.O.E./B.O.C. y L.*, con indicación de las disposiciones aparecidas en ellos: <http://www.emp.uva.es/biblio>

En otros casos que no tienen todavía página WEB propia, la página WEB del centro hace referencia a la biblioteca, en algunos casos de forma especial como la página WEB de la Facultad de Filosofía y Letras, donde van informando de todos los pasos en la construcción del nuevo edificio, y por tanto de la nueva biblioteca: <http://www.fyl.uva.es>

4.1.4. Posibilidad de ofrecer el acceso a los propios fondos, es decir al contenido e imágenes, ya en soporte electrónicos, con dos proyectos actualmente en marcha:

- Digitalización de los Boletines de Sumarios de las Publicaciones Periódicas como en el caso de la Biblioteca de la Facultad de Derecho, y en breve en la biblioteca de la E.U. de Estudios Empresariales y en el C.D.E. (de nuevo <http://www.bibdere.der.uva.es>)
- Digitalización de fondos que por su especial importancia, su contenido o su gran uso así se considere conveniente. Entre ellos destaca el proyecto de Digitalización y creación de un Servidor WEB de la Sección de Manuscritos de la Biblioteca de Santa Cruz, proyecto en el que colaboran la BUVA y el Departamento de Informática.

Proyecto que sin duda alguna además de lograr un enorme y rápida difusión de este fondo, favorecerá en gran manera su conservación.

4.2. INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA DE FONDOS EXTERNOS

En este servicio que se define como «facilitar información sobre recursos bibliográficos no existentes en la propia biblioteca» la introducción de nuevas herramientas de trabajo ha permitido el acceso a grandes volúmenes de información:

- Catálogos de otras bibliotecas:
 - Biblioteca Nacional: <http://www.bne.es>
 - Otras bibliotecas universitarias españolas:
 - U. Complutense de Madrid: <http://www.ucm.es/bucm>
 - U. de Cantabria: <http://www.buc.unican.es>
 - U. de La Laguna: <http://www.ull.es/servicios/biblioteca>
 - Bibliotecas extranjeras:
 - Biblioteca Nacional de Francia: <http://bnf.fr>
 - British Library: <http://www.bl.uk>
 - Universidad de Florencia: <http://www.unif.it>

Es más, ahora con el protocolo Z.3950 (protocolo de interconexión que permite la búsqueda en diferentes bases de datos utilizando un único interfaz. Consigue localización de datos bibliográficos o resúmenes independiente del sistema en que estén almacenados) e instrumentos como el Bookwhere, se pueden hacer búsquedas en los catálogos de varias bibliotecas simultáneamente.

Podemos ver un ejemplo en español: EUROPAGATE, una pasarela para la consulta de Catálogos y Bases de Datos que soporten protocolo Z3950, o ISO/SR, desarrollado como prototipo del proyecto europeo del mismo nombre financiado por la DGXIII y con la participación de la Unidad de Coordinación de Bibliotecas del CSIC: <http://olivo.csic.es>

De hecho se están realizando ya presentaciones comunes por medio de formularios WWW, e incluso se permite la interrogación a bases de datos no bibliográficas (por ejemplo a la base de datos ECHO de la Unión Europea).

- Bases de datos externas, nacionales e internacionales, en soporte CD-ROM o vía INTERNET. como por ejemplo en CD-ROM a Bibliografía Española, o en línea a la base de datos ISBN del Ministerio de Cultura (gratuita) o a otras como EBSCOHOST (previo pago).

4.3. PRÉSTAMO INTERBIBLIOTECARIO

Al igual que en el servicio anterior métodos tradicionales se han ido sustituyendo por otros nuevos instrumentos que han permitido una comunicación más rápida y ágil, el acortar los tiempos de respuesta, etc..., entre los que destacan ya como forma habitual de trabajo:

- El correo electrónico que ha sustituido de forma casi total al teléfono y al correo postal para hacer las peticiones, contestar afirmativa o negativamente a una petición, comunicar cualquier tipo de incidencia, envío de ofertas y presupuestos...
- Existe el Directorio de Préstamo Interbibliotecario de REBIUN, que permite obtener en muy poco tiempo direcciones, teléfonos, y nombres de las personas encargadas en la mayoría de las Bibliotecas Universitarias españolas: <http://www.upf.es/bib/pinter>
- Existen también Software concretos para este tipo de gestión: SOD (Sistema de Obtención de documentos) que gestionan tanto los suministros de documentos como la gestión de sus cobros y pagos.
- Cada vez se está extendiendo más el envío y la recepción de documentos de forma electrónica, a través de programas ya muy aceptados, como ARIEL. Este software permite escanear artículos, fotografías y otros documentos directamente, transmitir las imágenes electrónicas a todo el mundo, por FTP, por correo electrónico e imprimirlas en una impresora compatible con Windows. Ha sido desarrollado por la RLG (The Research Libraries Group, INC), una institución sin ánimo de lucro integrada por más de 150 bibliotecas de investigación, que lleva proporcionando información a través de INTERNET desde 1989.

5. COOPERACIÓN

Participación de forma activa de la Biblioteca Universitaria de Valladolid en proyectos cooperativos nacionales:

RUEDO (Red Universitaria de Bibliotecas Españolas que utilizan DOBIS/LIBIS). Las principales aplicaciones para nosotros son:

- Catálogo colectivo Ruedo, en el que participa la UVA, y es un instrumento muy útil para información bibliográfica y préstamo interbibliotecario.
- Captura de registros bibliográficos DOBIS.
- Normalización en la catalogación DOBIS con varios subcomités técnicos en los que la BUVA tiene a los siguientes representantes:
 - Proceso técnico y normalización: M.^a José Pérez Martín.
 - Fondo Antiguo: Pilar Rodríguez Marín.
 - Materiales especiales: Paz Colmenar Santos.

Su dirección WEB es: <http://www.uned.es/bibliote/biblio/ruedo.htm>

REBIUN (Red de Bibliotecas Universitarias, anteriormente CODIBUCE (Conferencia de Directores de Bibliotecas Universitarias y Científicas Españolas), cuya dirección de INTERNET es: <http://www2.uji.es/rebiun>

Sus objetivos y finalidad quedan expresados de la siguiente manera en su propio Reglamento (art. 3): «REBIUN tiene como objetivo básico ser un organismo estable en el que estén representadas todas las bibliotecas universitarias españolas, para conseguir:

- Elevar el nivel de los servicios y de la infraestructura bibliotecaria mediante la cooperación.
- Llevar a cabo las operaciones cooperativas que supongan un beneficio para los usuarios de las Bibliotecas Universitarias Españolas.
- Representación ante organismos públicos y privados.
- Intercambio y formación de personal.

Posee varios grupos de trabajo operativos, y la BUVA ha participado en el de Estándares, concretamente en el tema de servicios, y desde el año 1997 forma parte de:

- Estadísticas: M.^a José Vázquez Pedrazuela.
- Préstamo Interbibliotecario: M.^a Isabel Carnicero Casco.

MECANO (Catálogo colectivo de Revistas de Ingeniería), cuyo nombre parece venir de HeMEroteCA virtual área TecNOlogía, también muy utilizado en los Servicios de Préstamo Interbibliotecario.

DOCUMAT (Red Bibliotecaria y Documental especializada en Ciencias Matemáticas), red que cuenta ya con 19 universidades participantes y lleva más casi 10 años trabajando y cuyos tres principales objetivos son:

- adquisición cooperativa
- catálogo colectivo, y
- suministro ágil de documentos.

Los representantes de la UVA son la bibliotecaria M.^a Luisa Pérez Cuadrado, y un profesor de matemáticas, que en varias ocasiones ha sido Tomás Sánchez Giralda.

Su dirección WEB es: <http://wzar.unizar.es/documat>

GER (Grupo Español de Revistas): foro permanente de discusión y acción sobre los problemas del mundo de las publicaciones periódicas: editores, distribuidores, bibliotecarios, y se ha constituido como asociación sin ánimo de lucro, que ha realizado varias jornadas y encuentros sobre este mundo tan complejo y cambiante.

y regionales:

BUCLE (Bibliotecas Universitarias de Castilla y León), cuya primera actividad I Jornadas de Bibliotecas Universitarias de Castilla y León se celebraron en Valladolid, 7 y 8 de noviembre de 1996. Las II Jornadas se celebrarán en León en noviembre de 1998.

- Convenios con la Junta de Castilla y León para temas específicos: REDINET. Centro de Documentación Europea, Microfilmación de Fondos Hemerográficos Locales.

No se puede finalizar sin hablar también de todos los proyectos que tenemos en marcha, y de los retos y objetivos a los que todavía aspiramos, dentro de una clara línea de avance hacia la consecución de cada vez mayores y mejores servicios a los usuarios. Dentro de ellos, por citar solo algunos ejemplos, podemos hablar de:

- Finalización del Proyecto de Conversión retrospectiva de los fondos bibliográficos de la Biblioteca Universitaria de Valladolid. En estos momentos está prácticamente reconvertido todo el fondo de las Bibliotecas salvo fondo antiguo (incluyendo las obras del Siglo XIX) de las Bibliotecas «Reina Sofía» y Biblioteca de Santa Cruz, pero queda todas las obras existentes en los Departamentos,
- Regularización del uso: consulta y préstamo, de los fondos bibliográficos departamentales, muchos de los cuales están procesados, pero luego son de muy difícil obtención por parte del alumnado,

- Establecimiento de unos planes institucionales de Formación de Usuarios, hoy prácticamente inexistente en nuestra biblioteca. salvo por las iniciativas particulares de algunos bibliotecarios de los centros,
- Conexión REAL de los centros de Palencia, Soria y Segovia a la Red de Investigación de la Universidad, lo que permitirá su plena integración en el Sistema de Gestión Integrado DOBIS/LIBIS,
- Organización de un sistema ágil y eficaz del Servicio de Préstamo Interbibliotecario, con una Normativa y un Sistema de cobros y pagos acorde al acuerdo REBIUN y común a toda la BUVA,
- y quizás lo más importante una reorganización de la Biblioteca Universitaria de Valladolid, que ha comenzado a hacerse efectiva este año 1998 con la creación de tres Unidades Técnicas Centrales:
 - Unidad de Gestión Económico Administrativa.
 - Unidad de Proceso Técnico y Normalización.
 - Unidad de Información y Acceso al Documento,

que permita un mejor aprovechamiento de los recursos existentes (materiales, económico y humanos) para lograr una biblioteca viva y dinámica, como se dice en la misión: «comprometida en la mejora continua de la atención al usuario y de la calidad de los servicios».